



RESOLUCIÓN 319E/2024, de 27 de junio, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte y de la Actividad Física, por la que se resuelve el abono correspondiente a la de la convocatoria convocatoria de subvenciones a Entidades Locales de Navarra, para la promoción de Programas de Multideporte 2023-2024 dirigido a niños y niñas con edades comprendidas entre los 6 y 8 años.

REFERENCIA:	Código Expediente: 0011-2736-2024-000000
UNIDAD GESTORA:	Departamento de Cultura, Deporte y Turismo Subdirección de Promoción del Deporte y de la Actividad Física Sección de Promoción Deportiva.

EXPEDIENTE	
Tipo de Expediente:	PROGRAMA MULTIDEPORTE 2023-2024

Mediante Orden Foral 78E/2023, de 13 de julio, de la Consejera de Cultura y Deporte, se aprobaron las bases de la convocatoria de subvenciones a Entidades Locales de Navarra, para la promoción de Programas de Multideporte 2023-2024 dirigido a niños y niñas con edades comprendidas entre los 6 y 8 años.

Así mismo se autorizó un gasto máximo de 40.000 euros para hacer frente a la citada convocatoria, con cargo a la Partida Económica A50002-A5100-4609-336100 denominada “Ayudas para actividades deportivas de Entes Locales” de los Presupuestos Generales de Navarra de 2024.

Por Resolución 413E/2023 de 2 de octubre, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, por la que se resuelve la concesión correspondiente a la convocatoria de subvenciones a Entidades Locales de Navarra, para la promoción de Programas de Multideporte 2023-2024 dirigido a niños y niñas con edades comprendidas entre los 6 y 8 años.

Una vez recibidas de las entidades beneficiarias, las documentaciones justificativas tanto técnicas como económicas, conforme a la base 14º de la Orden Foral 78E/2023, de 13 de julio, que se corresponde con la justificación del programa desarrollado desde su comienzo hasta el 31 de mayo 2024, se procede a su comprobación.

Concluido el procedimiento de comprobación y valoración de las documentaciones justificativas presentadas por las entidades beneficiarias, se han asignado las cantidades correspondientes a cada Entidad Local.

En consecuencia, en uso de las facultades que me reconoce el Decreto Foral 257/2023, de 15 de noviembre, por el que se aprueban los Estatutos del Instituto Navarro del Deporte y de la Actividad Física.

RESUELVO:

1. Abonar las ayudas solicitadas a los beneficiarios que se recogen en la siguiente tabla:

Num Exp	NIF	Nombre	Partida Presupuestaria	Importe
0011-2736-2024-000002	P3125800G	AYUNTAMIENTO VILLAVA	G/A50002/4609/336100	3.353,30
0011-2736-2024-000003	P3115100D		G/A50002/4609/336100	2.794,41





		AYUNTAMIENTO DE LERIN		
0011-2736-2024-000004	P3124900F	AYUNTAMIENTO DE VALTIERRA	G/A50002/4609/336100	2.954,09
0011-2736-2024-000005	P3122700B	AYUNTAMIENTO DE TAFALLA	G/A50002/4609/336100	2.994,01
0011-2736-2024-000007	P3102900B	AYUNTAMIENTO DE LOS ARCOS	G/A50002/4609/336100	1.859,84
0011-2736-2024-000008	P3104200E	AYUNTAMIENTO DE AZAGRA	G/A50002/4609/336100	2.275,45
0011-2736-2024-000009	P3109700I	AYUNTAMIENTO DE ESTERIBAR	G/A50002/4609/336100	2.395,21
0011-2736-2024-000011	P3190700I	AYUNTAMIENTO DE ZIZUR MAYOR	G/A50002/4609/336100	3.113,77
0011-2736-2024-000012	P3104100G	AYUNTAMIENTO DE AYEGUI	G/A50002/4609/336100	2.714,57
0011-2736-2024-000013	P3111600G	AYUNTAMIENTO DE GOIZUETA	G/A50002/4609/336100	1.514,77
0011-2736-2024-000015	P3125700I	AYUNTAMIENTO DE VILLATUERTA	G/A50002/4609/336100	2.714,57
0011-2736-2024-000016	P3101200H	AYUNTAMIENTO DE ALLO	G/A50002/4609/336100	2.714,57
0011-2736-2024-000017	P3120000I	AYUNTAMIENTO DE OTEIZA	G/A50002/4609/336100	2.714,57

2. Esta resolución será notificada a cada entidad local.

3. Las Administraciones Públicas podrán interponer recurso contencioso-administrativo ante el orden jurisdiccional competente en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación, sin perjuicio de poder efectuar el requerimiento previo ante el Gobierno de Navarra, en la forma y plazos determinados en el artículo 44 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contenciosa- Administrativa.

Pamplona, a 27 de junio de 2024.

EL DIRECTOR GERENTE DEL INSTITUTO NAVARRO DEL DEPORTE Y DE LA ACTIVIDAD
FISICA
Jorge Aguirre Oviedo

